



PRODUCTORES Y EMPLEADOS DEL SITIO DE PRODUCCIÓN

Medidas de bioseguridad en situación normal

Este protocolo describe **las medidas de bioseguridad normal (nivel verde)** recomendadas por el EQCMA para prevenir la introducción o propagación de cualquier enfermedad en los sitios de producción avícola. Las medidas de bioseguridad normal (nivel verde) se aplican en todo momento y son la base para mantener la integridad sanitaria de las zonas de bioseguridad de un sitio de producción.

Deben consultarse las “**Instrucciones Generales**” para entender los tres niveles de bioseguridad, el establecimiento de zonas de bioseguridad, el diagrama de zonas de transición, la explicación de las clientelas de interés, las etapas del control de una enfermedad de declaración obligatoria, las definiciones de los equipos de protección individual (EPI), los tipos de visitas y los sitios de producción a los que se hace referencia en este protocolo.



ACCESO DE VEHÍCULOS A LA GRANJA (ZAC)

ACONDICIONAMIENTO DE LA GRANJA (ZAC)

- Establecer una **entrada (PAC)** para vehículos de servicio y visitantes que permita el acceso directo a la granja (ZAC):
 - Instalar barreras y letreros de bioseguridad y de autorización de ingreso a la entrada (PAC) de la granja (ZAC);
- Establecer una entrada (PAC) específica para la colecta de mortalidad, situada lejos de los sitios de producción vecinos;
- Proporcionar estacionamiento fuera de la granja (ZAC) para vehículos de **visitantes y empleados**:
 - Debe ubicarse lejos de los galpones (ZAR), del contenedor de mortalidad, de los corredores de manejo de la cama y de las áreas de entrega de alimentos;
 - No debe ser empleado por vehículos y equipos que son utilizados en el sitio de producción;
- Proporcionar **estacionamiento** para **tractores y equipos** utilizados en los campos fuera de la granja (ZAC) y lejos de los galpones (ZAR);
- Mantener la granja (ZAC) en buen estado, incluyendo la carretera, el estacionamiento y alrededor de los edificios, para evitar la presencia de alimento, gallinaza, charcos o lodo.

VEHÍCULOS DE PRODUCTORES Y EMPLEADOS

- Autorizar el acceso y la circulación exclusiva a los **vehículos de la granja (ZAC)** y prohibir el ingreso de vehículos personales y recreativos;
- Restringir el movimiento de los **vehículos de transporte de aves** en la granja (ZAC) y asegurarse de que nunca entren al galpón (ZAR).

VEHÍCULOS DE SERVICIO Y VISITANTES

- **Identificar y autorizar a los vehículos de servicio o visitantes que puedan ingresar a la granja (ZAC):**
 - Garantizar que los vehículos estén visiblemente limpios, sin contaminación visible de barro o estiércol;
 - Asegurarse que transiten lentamente por el sitio de producción, evitando levantar polvo, pasar por charcos, barro o gallinaza.



ACCESO DE PERSONAS AL GALPÓN (ZAR)

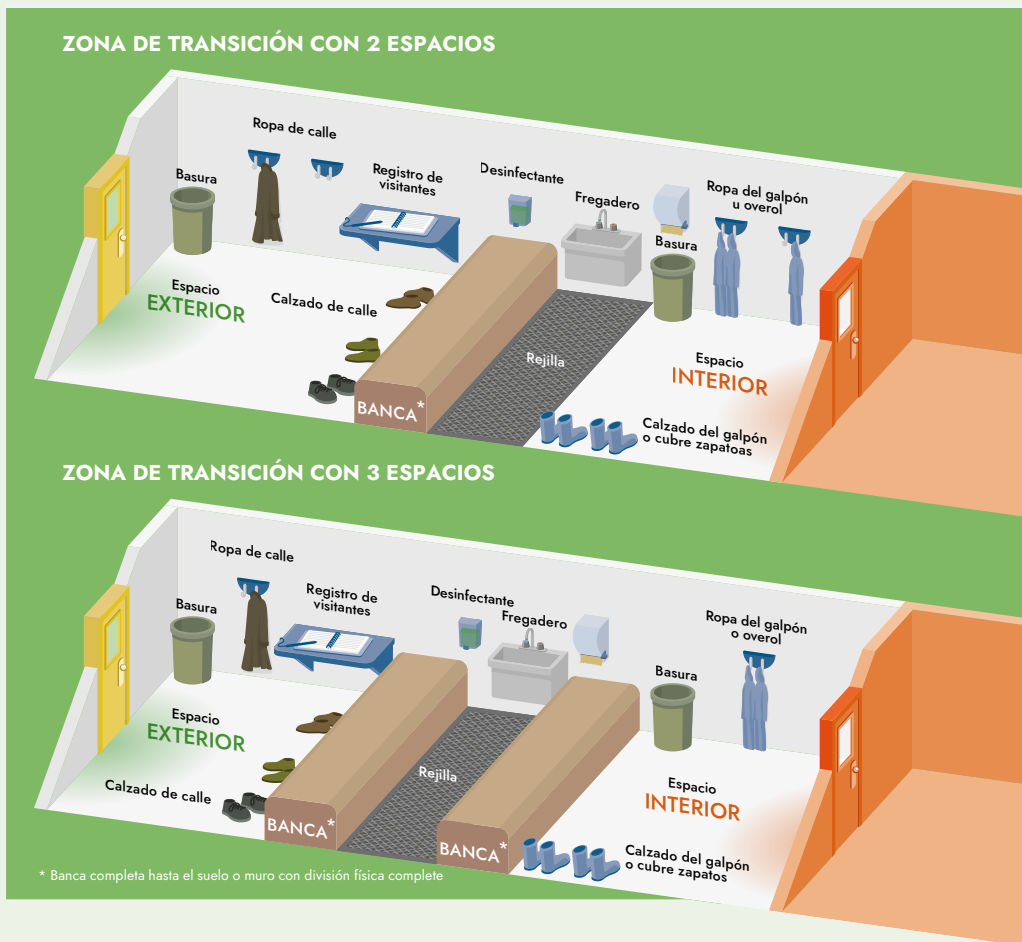
ACONDICIONAMIENTO DE GALPONES AVÍCOLAS (ZAR)

- Instalar **letreros de bioseguridad y de autorización de acceso** a la entrada del galpón (ZAR);
- Instalar **cerraduras en las puertas** de los edificios y mantenerlas cerradas con llave en todo momento;
- Instalar un **buzón** fuera de cada galpón (ZAR) accesible para los visitantes y conductores de vehículos de servicio, para el depósito de documentos;
- **Asegurar el control del acceso a las áreas al aire libre:**
 - Mantener a las aves del sitio en un área cercada en todo momento;
 - Asegurarse de poner los comederos y bebederos inaccesibles para las aves silvestres y así evitar que sean contaminados;
 - Hacer el mantenimiento del sitio para evitar charcos y anidación de aves silvestres;
- **Implementar un programa eficaz de control de plagas, incluidos roedores, insectos y aves silvestres:**
 - Sellar o poner mallas en todas las aberturas en los galpones;
 - Mantener la periferia de los galpones despejada para evitar la presencia de hierba alta.

ACONDICIONAMIENTO DE ENTRADAS (PAC)

- Definir el acceso al galpón (ZAR) a través de **entradas específicas (PAC) para personas, materiales, equipos, aves vivas, huevos y aves muertas:**
 - Dirigir los vehículos hacia las entradas (PAC) asignadas y de ser necesario, poner avisos;
- **Establecer un área de transición en la entrada (PAC) de personas:**
 - Disponer una zona de transición del tamaño adecuado para el personal de un equipo de captura, traslado, vacunación o inseminación;
 - Definir la zona de transición sea con un espacio interior y uno exterior (dos espacios), o separados por un espacio intermedio o una división física (tres espacios):
 - Instalar bancas con una base sólida completa hasta el piso o una división física en la pared para separar los espacios;
 - Poner una rejilla en el piso del espacio intermedio o cerca del muro de división para evitar que la ropa y el calzado toquen el suelo al cambiarse;

Esquema de zonas de transición con 2 o 3 espacios incluidos en un PAC (entrada) para personas



- **ZAC** o granja
- **ZAR** o galpón
- Zona de transición**
- **PAC** o entrada

- Definir el espacio exterior de la zona de transición:
 - ◆ Este espacio está destinado para dejar la ropa de calle y desinfectar los equipos que se vayan a introducir;
 - ◆ Incluir lo necesario para colgar o guardar la ropa de calle;
 - ◆ Poner un bote de basura para el EPI desechable u otro equipo a eliminar utilizado en este espacio;
 - ◆ Asegurarse de tener disponible y accesible un registro de visitantes;
- Definir el espacio interior de la zona de transición:
 - ◆ Este espacio está destinado para ponerse y quitarse el EPI, y limpiar y desinfectar el equipo que se va a sacar;
 - ◆ Incluir un fregadero, jabón o gel desinfectante para lavarse y desinfectarse las manos;
 - ◆ Poner a una solución de un desinfectante reconocido como eficaz, en un pulverizador de compresión para desinfectar equipos;
 - ◆ Proporcionar EPI desechables nuevos de un solo uso para los visitantes, incluidos overoles, cubre zapatos, gorros y guantes;
 - ◆ Proporcionar un bote de basura para botar el EPI desechable u otro equipo utilizado en este espacio;
- Limpiar y desinfectar regularmente la zona de transición utilizando equipos de uso exclusivo para cada espacio;
- Acondicionar la entrada (PAC) para el cuarto de almacenamiento de huevos:
 - Incluir una entrada (PAC) con una zona de transición al cuarto de almacenamiento de huevos para que el transportador pueda acceder directamente o, en su defecto, dar acceso por la entrada (PAC) para personas;
 - Delimitar un área en el cuarto de almacenamiento de huevos y la entrada (PAC) de personas para limitar la circulación de los transportadores;
- Entradas (PAC) para la introducción y salida de aves vivas:
 - Mantener las áreas de carga y descarga de aves, incluyendo las puertas y el área a lo largo del galpón, despejadas, limpias y libres de estiércol;
- Defina una salida específica (PAC) para la mortalidad:
 - Instalar una salida (puerta, media puerta, rampa, etc.) anexa a la zona de producción para depositar los cadáveres de las aves fuera del galpón (ZAR) sin tener que salir;
 - No debe ser posible acceder al galpón (ZAR) a través de esta entrada (PAC) desde el exterior.

PRODUCTOR Y EMPLEADOS DEL SITIO DE PRODUCCIÓN

- Asegurarse que todo el personal cumpla con las medidas de bioseguridad en el acceso al galpón (ZAR);
 - Usar zapatos y ropa u overol de uso exclusivo del galpón (ZAR) que cubran todo el cuerpo;
 - Lavarse las manos con agua y jabón o gel desinfectante al entrar y salir del galpón (ZAR);
 - Usar guantes cuando manipule aves muertas y lavarse las manos después de quitarse los guantes;
- Mantener los EPI necesarios para cumplir con las medidas de bioseguridad:
 - Hacer un solo uso de los EPI desechables;
 - Lavar la ropa, los overoles y los zapatos de los galpones con regularidad para asegurarse de que estén visiblemente limpios.

VISITANTES Y VEHÍCULOS DE SERVICIO

- Limitar el acceso al galpón (ZAR) a las visitas esenciales y evite las visitas no esenciales;
- Prohibir el acceso al galpón (ZAR) a los conductores de vehículos de servicio y mascotas;

- Proporcionar el personal necesario para la recepción o entrega de materiales, equipos, alimentos o aves:
 - Asignar personal dentro del galpón (ZAR) para recibir o entregar materiales o equipos;
 - Asegurarse de que un empleado del sitio de producción esté presente o sea accesible para la captura, el traslado, la vacunación o la inseminación de las aves;
 - Asegurarse de que el personal del sitio de producción no acceda a la cabina, remolque o contenedor de un vehículo de transporte de aves;
- Exigir que se apliquen las medidas de bioseguridad a todos los visitantes cuando haya aves en el galpón (ZAR) o cuando esté limpio y listo para la recepción:
 - Lavar y desinfectarse las manos con agua y jabón o gel desinfectante;
 - Usar overoles lavables o desechables y cubre zapatos, gorros y guantes desechables;
 - Limpiar, lavar y desinfectar el equipo usado en la visita;
- Restringir el tráfico de los carritos de transporte al cuarto de almacenamiento de huevos.



VEHÍCULOS Y EQUIPOS DEL SITIO DE PRODUCCIÓN (CAMIÓN, TRACTOR, MONTACARGAS, ETC.)

LIMPIEZA DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN EL SITIO DE PRODUCCIÓN

- No utilizar nunca agua superficial para limpiar locales, edificios o equipos de producción;
- Asegurarse de la eficacia del uso de detergentes y desinfectantes:
 - Utilizar desinfectantes que se sepa que son eficaces contra el patógeno de interés;
 - Cumplir con las instrucciones del fabricante para la dilución y el tiempo de contacto efectivo de los productos utilizados;
- Identificar las actividades de producción en riesgo y las áreas de lavado adaptadas según el riesgo:
 - Lavar y desinfectar todos los vehículos y equipos después de que hayan estado en contacto con aves vivas, muertas o gallinaza:
 - Habilitar un espacio en el sitio de producción para el lavado de vehículos y equipos de la granja (ZAC);
 - Lavar y desinfectar todos los vehículos y equipos que hayan tenido contacto con otros sitios avícolas:
 - Definir una ubicación para lavar los vehículos y equipos antes de ingresarlos a la granja (ZAC).

GESTIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN EL SITIO DE PRODUCCIÓN

- Proporcionar vehículos y equipos de uso exclusivo para el manejo de aves vivas, y otros para la gallinaza y la mortalidad;
- Evitar la introducción de jaulas de captura de aves en el galpón (ZAR);
- Asegurarse que los carros de captura de aves sean lavados y desinfectados antes de ingresarlos al galpón.



MANEJO DEL AGUA, ALIMENTO, CAMA, GALLINAZA, MORTALIDAD, RESIDUOS DE HUEVOS Y BASURA

MANEJO DEL AGUA

- No usar nunca agua superficial como agua de bebida para las aves;
- Usar el agua de un sistema de acueducto o de un pozo profundo;
- Cumplir con las normas gubernamentales de calidad bacteriológica y físicoquímica del agua.

LEER MÁS

MANEJO DE LOS ALIMENTOS

- Almacenar el alimento y el grano de las aves en silos resistentes al agua y las plagas;
- Recoger rápidamente cualquier derrame de alimento o grano en la granja (ZAC) y los campos para evitar que las aves silvestres se alimenten;
- Los campos de cultivo deben estar a una distancia alejada de los galpones (ZAR) para evitar la presencia de aves silvestres, y la introducción de insectos y polvo durante la cosecha.

MANEJO DE LA CAMA

- Inspeccionar la cama en el momento de la recepción para asegurarse de que no esté infestada o contaminada por excrementos, plumas u otras sustancias;
- Mantener la cama en un lugar seco protegido y libre de plagas;
- Ingresar un equipo visiblemente limpio al galpón (ZAR) para esparcir la cama.

MANEJO DE GALLINAZA

- Cumplir con las regulaciones federales, provinciales y municipales para el almacenamiento y esparcimiento de gallinaza;
- Almacenar la gallinaza en la granja (ZAC) en una estructura permanentemente cerrada o transportarla fuera de la granja (ZAC) tan pronto como salga del galpón (ZAR);
- Abstenerse de traer gallinaza de otro sitio de producción a la granja (ZAC);

- Si el sitio de producción reciba gallinaza, exigir que los vehículos de transporte de gallinaza utilicen entradas diferentes a la entrada (PAC) de los vehículos de servicio y de los visitantes;
- Cambiarse de ropa y calzado después de manipular la gallinaza almacenada en la granja (ZAC) y antes de entrar a un galpón (ZAR).

MANEJO DE MORTALIDAD Y DE RESIDUOS DE HUEVOS

- Almacenamiento de mortalidad y residuos de huevos:
 - Identificar un área de almacenamiento en la granja (ZAC) lejos de los galpones, de los silos de alimento y de fuentes de agua;
 - Almacenar la mortalidad y los residuos de huevos en un área cubierta y cerrada, evitando el acceso de plagas y carroñeros, idealmente un contenedor hermético y refrigerado;
 - Prohibir el almacenamiento de aves muertas y residuos de huevos de un galpón (ZAR) dentro o cerca de otro galpón (ZAR);

- Cambiarse de ropa y zapatos después de manipular aves muertas almacenadas en la granja (ZAC) y antes de acceder a un galpón (ZAR);
- Eliminación de mortalidad y de residuos de huevos:
 - Desechar las aves muertas y los residuos de huevos lo antes posible en un sitio fuera de la granja (ZAC);
 - Limpiar, lavar y desinfectar regularmente todo el equipo utilizado para trasladar aves muertas y residuos de huevos;
 - Cumplir con las regulaciones federales, provinciales y municipales para el método de eliminación elegido:

■ Renderización:

- ◆ Trasladar aves muertas en recipientes cerrados e impermeables fuera de la granja (ZAC);
- ◆ Instalar el contenedor en una entrada exclusiva para el camión recolector para evitar el desplazamiento de vehículos del sitio de producción afuera de la granja (ZAC) y que crucen el camino del camión recolector;
- ◆ Realizar el traslado de acuerdo con la hora de llegada prevista del camión recolector;

■ Compostaje en la granja:

- ◆ Poseer un permiso de categoría de “compostage” del ministère de l’Agriculture, des Pêcheries et de l’Alimentation du Québec (MAPAQ) para hacer este tipo de procesamiento;

■ Entierro en la granja:

- ◆ Cumplir en todo momento con las normas del “Règlement sur les aliments” del MAPAQ;
- ◆ Prohibir la eliminación de la mortalidad en el sitio de almacenamiento la de gallinaza o en montones en el campo;

■ Colecta doméstica:

- ◆ Eliminar los residuos de huevos con los desechos domésticos.

MANEJO DE LA BASURA

- Proporcionar botes de basura en los espacios exteriores e interiores de la zona de transición de la entrada (PAC);
- Mantener limpio y ordenado el lugar del galpón (ZAR) donde se colocan los botes;
- Colocar un recipiente de cierre hermético fuera de la granja (ZAC);
- Colocar la basura en bolsas impermeables de un solo uso;
- Desechar la basura regularmente para su recolección, idealmente una vez por semana;
- Desechar la basura doméstica de acuerdo con las regulaciones provinciales y municipales.



RASTREO DE VISITANTES Y VEHÍCULOS DE SERVICIO

- Mantener un registro de firmas de visitantes al galpón (ZAR), que incluya la fecha de la visita, el nombre del visitante, el nombre de la empresa, el motivo de la visita, el último sitio de producción visitado y el número de teléfono;
- Documentar el estado sanitario de las aves, el acceso y la circulación de los vehículos de servicio y de los visitantes mediante el uso de documentos como registros de firmas, registros de producción y cuidados de animales, hoja informativa del lote, bonos de entrega, facturas, certificados sanitarios, prescripciones, reportes de visita, etc.;
- Tener a disposición la información de rastreo en caso de que sea solicitada por la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos.